

# NOMINA DE ACCIONISTAS

de Contribuyentes No

CIA. AGRICOLA LA CARIDAD S. en P. R.

09900062001

5157 - 70 -

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

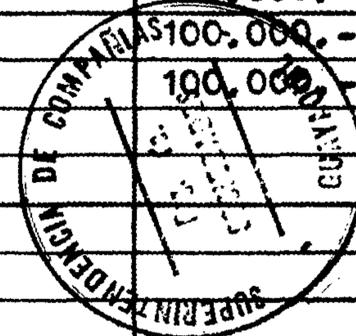
(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

1983

CAPITAL SOCIAL \$ 1'000.000,00

I

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a - b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	DUMANI ROSA DE MASSUH	090400737	ECUAT.				ECUADOR		50	500,000.-			500,000.-
2	MASSUH DUMANI J. MIGUEL	0902255371	ECUAT.				ECUADOR		10	100,000.-			100,000.-
3	MASSUH DUMANI J. GABRIEL	0902255389	ECUAT.				ECUADOR		10	100,000.-			100,000.-
4	MASSUH DUMANI ROBERTO	090225539	ECUAT.				ECUADOR		10	100,000.-			100,000.-
5	KURI, BLANCA DE	090225536	ECUAT.				ECUADOR		10	100,000.-			100,000.-
6	ABBUD, ASTRID DE	090225535	ECUAT.				ECUADOR		10	100,000.-			100,000.-
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									100	1'000.000.-			1'000.000.-



Certifico que la información es correcta

BOCA DE CAÑA, 23/ABRIL/1.984

LUGAR Y FECHA

COMPAÑIA AGRICOLA LA CARIDAD  
SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

- NOTAS:
- a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas.
  - b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
    - (1) Para inversionistas extranjeros
    - (2) Para inversión extranjera directa.
    - CL Para uso de la Superintendencia.